

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA SOBRE ÚNICO (EL CUAL CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA), ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE CANDIDATOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a **5 de Mayo de 2025**
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio para la contratación de la redacción del proyecto de obra, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de obras de rehabilitación en distintos inmuebles municipales.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO
Múltiples criterios de adjudicación tanto sujetos a juicio de valor como valorables de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a: Ana Rosa Ambrosiani Fernández.
Vocal por la Secretaría General: Natalia Benavides Arcos.
Vocal por la Intervención General: Rocio Guerra Macho.
Otros Vocales: Isabel González Romero, Francisca Romero batanero, Mari Ángeles Guterrez Lorenzo.
Secretario/a: Sofia Navarro Roda.

ABIERTO – 1ª Acta TRES SOBRES 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYTHMF4TKZ75VIAMUJGFY	Fecha	06/05/2026 11:59:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYTHMF4TKZ75VIAMUJGFY	Página	1/3



Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

NOELIA DURÁN ALONSO
PABLO GUZMAN REYES
S1iOI, S.L
TG4 CONSULTORES AEC, S.L

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es correcta conforme el PCAP y su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la ofertas de las entidades presentadas resultado que

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA Adjudicación ECONÓMICA	Criterio 1º: OFERTA	OFERTA Adjudicación EXPERIENCIA ARQUITECTO DIRECCIÓN DE OBRA ADSCRITA AL PROYECTO	Criterio de 2º:
NOELIA DURÁN ALONSO	9.613,45 €		No acredita ninguna actuación.	
PABLO GUZMAN REYES	9.131,30 €		No acredita ninguna actuación.	
S1iOI, S.L	9.600,00 €		8 intervenciones, aporta documentación.	
TG4 CONSULTORES AEC, S.L	11.111,11 €		10 intervenciones, aporta documentación.	

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7º del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de las ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación correcta conforme se exige en el PCAP:

NOELIA DURÁN ALONSO
PABLO GUZMAN REYES
S1iOI, S.L

ABIERTO – 1ª Acta TRES SOBRES 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYTHMF4TKZ75VIAMUJGFY	Fecha	06/05/2026 11:59:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYTHMF4TKZ75VIAMUJGFY	Página	2/3



TG4 CONSULTORES AEC, S.L

SEGUNDO.- Remitir la documentación contenida en el Sobre Único de las entidades licitadoras a la Unidad Tramitadora para que emita informe de valoración de las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación, así como propuesta de clasificación y en su caso, propuesta de adjudicación.

TERCERO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

ABIERTO – 1ª Acta TRES SOBRES 3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYTHMF4TKZ75VIAMUJGFY	Fecha	06/05/2026 11:59:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYTHMF4TKZ75VIAMUJGFY	Página	3/3

